

DE LA DIPUTADA JOSEFINA SALAZAR BÁEZ, POR EL QUE SOLICITA EL RETIRO DE INICIATIVAS

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 12 de febrero de 2019.

Diputado Porfirio Muñoz Ledo
Presidente de la Mesa Directiva de la Honorable Cámara de Diputados

Presente

Por medio de la presente y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 77, numerales 1 y 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión me permito solicitar el retiro de dos iniciativas suscritas por una servidora, que fueron turnadas a la Comisión de Igualdad de Género, las cuales describo a continuación:

1. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 48 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (en materia de comunicación social referente al mecanismo de alerta por violencia de género).
2. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 23 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (en materia de transparencia y acceso a la información referente al mecanismo de alerta por violencia de género).

Sin otro particular, agradezco la atención a la presente.

Atentamente
Diputada Josefina Salazar Báez (rúbrica)